

## COMARCA

Avda. M<sup>a</sup> Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807  
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

**Mediante Decreto 410/2024, de 25 de julio, esta Presidencia ha convocado sesión ordinaria del Consejo Comarcal a celebrar el próximo día 30 de julio de 2024 a las 19 horas en primera convocatoria ( 2<sup>a</sup> convocatoria 48 horas después) en el salón de sesiones de la de la sede Comarcal, sita en Avda. María Auxiliadora nº 2 de La Almunia de D<sup>a</sup> Godina.**

**Lo que pongo en su conocimiento a efectos notificadorios, significándole que, según establece el artículo 105 de la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, tiene el derecho y el deber de asistir a todas las sesiones, y que caso de inasistencia sin justificación suficiente a dos reuniones consecutivas, o a tres alternativas durante el período de un año, podrán ser sancionados por el Presidente con la pérdida del derecho a percibir retribución o asignación económica hasta un máximo de tres meses, pudiendo además, previa autorización del Consejo, privarles de la percepción de las retribuciones o asignaciones económicas en caso de incumplimiento reiterado de los deberes de su cargo.**

La Almunia de D<sup>a</sup> Godina, firmado electrónicamente al margen de la presente por el Secretario Sergio Esteso Bastida.

### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2024.
2. Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia y Órganos de Gobierno.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, EXPEDIENTE Y BASES CONVOCATORIA PLAZA TÉCNICO DEPORTIVO.
4. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, RELATIVA A SEGUNDA MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2024.
5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES
6. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 006/2024 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADA CON RTGG.
7. DAR CUENTA REPAROS Y OFI-REC.
8. APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN SERVICIO RECOGIDA Y TRANSPORTE RSU E INICIO DE LICITACIÓN.
9. Control de Órganos de Gobierno de la Comarca.
10. Ruegos y preguntas